INTERVENCIÓN DE MÉXICO EN LA SESIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA FUERZA PROVISIONAL DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ABYEI (UNISFA)

Nueva York, a 26 de abril de 2021

Muchas gracias, Señor Presidente:

Primero que nada agradecemos las presentaciones del Secretario General Adjunto Lacroix y al Enviado Especial Onanga Anyanga.

El diálogo político constituye la única vía para la resolución de la situación en Abyei. Reconocemos los esfuerzos de acercamiento de las partes, incluyendo la reciente visita de la Canciller sudanesa Assadiq Al Mahdi a Juba en su primer viaje al extranjero tras asumir su cargo. Hacemos votos por que estos esfuerzos se traduzcan en avances tangibles en el establecimiento de disposiciones temporales administrativas y de seguridad, y en una solución política al estatus de Abyei.

Uno punto neurálgico para la solución del conflicto es la promoción del diálogo intracomunitario. Desafortunadamente, pese a las reuniones celebradas entre las comunidades Misseriya y Ngok Dinka en los últimos meses, no se registran avances en el diálogo. Hacemos un llamado a redoblar esfuerzos para avanzar en aspectos contenciosos, como los derechos de trashumancia.

Señor Presidente:

México sigue con preocupación el deterioro de las condiciones de seguridad en la región de Abyei, la criminalidad se ha duplicado en el período reportado y no se cuenta con un Servicio de Policía. Es particularmente preocupante el reto que esta situación presenta en el ámbito humanitario. El incidente en el que les fue negado el acceso a 49 camiones del Programa Mundial de Alimentos con suministros humanitarios en la ruta hacia la ciudad de Abyei, es un ejemplo de lo anterior. Resulta lamentable que pese a que el movimiento del convoy había sido autorizado, tanto por el Gobierno de Sudán como de Sudán del Sur, no existan las condiciones para el acceso seguro y expedito de asistencia humanitaria. Hacemos un llamado urgente a las partes a garantizar dicho acceso.

Para más de 220,000 personas este apoyo es crítico, pues el acceso a los servicios más básicos de salud, saneamiento de agua, educación y protección, es muy limitado y la carestía se ha multiplicado debido a la pandemia. Reconocemos la labor de la ONU en coordinación con Organizaciones No-Gubernamentales y autoridades locales para hacer frente a los principales retos humanitarios, entre los

que destaca la protección de niñas, niños y mujeres, y la reactivación del grupo de protección y los subgrupos para la violencia sexual y de género y la acción contra las minas para la protección de los niños.

Es indudable que a través del trabajo e iniciativas a nivel comunitario se cimentará el progreso en la protección de los más vulnerables. En este sentido celebramos la decisión de autoridades locales Ngok Dinka de apoyar las necesidades y prioridades de las mujeres de la comunidad, al reubicar el mercado de Mul Mul, pues se reportaban frecuentemente casos de violencia sexual en las inmediaciones.

Asimismo, es fundamental mantener y redoblar los esfuerzos a nivel comunitario para incluir a las mujeres en los procesos de toma de decisión y procesos de paz locales, así como crear puestos que permitan visibilizar la agenda de género, como el nombramiento en la administración de Abyei del Sur de una asesora de género, o el incremento de la participación de una a cinco mujeres en la última ronda del diálogo de paz de Aweil, en la que participaron mujeres de ambas comunidades de Misseriya (2) y Ngok Dinka (3). Es digno de mención que en el marco del diálogo, estas cinco mujeres presentaron un frente unido, pese a las diferencias entre sus comunidades. México reitera que es imprescindible el papel que juegan las mujeres en los procesos de paz.

Señor Presidente,

El corolario indiscutible de Abyei es alcanzar una solución pacífica mutuamente aceptable sobre el estatus por la vía del diálogo político. En ese sentido, la labor de UNISFA es decisiva y México reitera su pleno apoyo a la Fuerza en el cumplimiento de su mandato; igualmente lo hacemos a la Unión Africana; y el crucial papel que desempeña el Panel de Alto Nivel de la Unión Africana (UAHIP) y al mecanismo conjunto de monitoreo y verificación fronteriza, así como a los buenos oficios del Representante Especial por fomentar el diálogo. Reiteramos la importancia de contar a la brevedad con un Jefe de Misión civil, y pedimos a las partes su pleno apoyo y la facilitación administrativa para el desempeño de la labor de la Fuerza.

Muchas gracias, Sr. Presidente.